



**RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA
No. UC385-2026**

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LAS CAFETERÍAS CENTRAL Y DE SALUD DE MONTERÍA, EL LUGAR DESARROLLO DE BERASTEGUI, SAHAGÚN, LORICA Y REFRIGERIOS EN EL LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO".

OBSERVACIONES PRESENTADAS por Servicios y Suministro CJVN S.A.S, de fecha 28 de julio de 2026 a través de correo electrónico licitaciones@cjvn.com.co

OBSERVACION N° 1

Por medio del presente, SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S., actuando como posible oferente interesado en participar en la Invitación Pública No. UC385-2026, cuyo objeto corresponde al "Suministro de almuerzos subsidiados durante el segundo período académico de 2026, en las instalaciones de las cafeterías central y de salud de Montería, el lugar de desarrollo de Berástegui, Sahagún, Lórica y refrigerios en el lugar de desarrollo Montelibano", se permite poner en conocimiento de la Entidad la siguiente situación.

Al consultar el proceso en la plataforma SECOP II, así como en la plataforma oficial de contratación de la Universidad de Córdoba, se evidencia que no se encuentran publicados documentos relevantes para el adecuado seguimiento y participación dentro del proceso, entre ellos:

- Listado de inscritos.
- Sorteo de consolidación de oferentes.
- Respuesta a observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo.

Lo anterior resulta relevante, teniendo en cuenta que dichos documentos hacen parte de las etapas previstas en el pliego de condiciones definitivo de la Invitación Pública No. UC385-2026, y su publicación permite a los interesados conocer el estado real del trámite, verificar su participación y ejercer oportunamente las actuaciones que correspondan dentro del proceso.

Adicionalmente, al ingresar a la plataforma oficial de contratación de la Universidad de Córdoba, no se evidencia actualización que permita consultar o acceder de manera clara a los procesos correspondientes al año 2026, situación que limita el acceso oportuno a la información contractual

y dificulta la participación de los interesados en condiciones de publicidad, transparencia, libre concurrencia y pluralidad de oferentes.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Universidad de Córdoba:

1. Publicar en la plataforma SECOP II y en la página web oficial de la Universidad los documentos correspondientes al Listado de inscritos, Sorteo de consolidación de oferentes y Respuesta a observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo.
2. Informar el estado actual del proceso Invitación Pública No. UC385-2026.
3. Indicar si el proceso se encuentra habilitado en la plataforma institucional para efectos de consulta, seguimiento y participación por parte de los interesados.
4. Garantizar el acceso oportuno y completo a la información del proceso, en atención a los principios de publicidad, transparencia y libre concurrencia.
5. Brindar apoyo técnico, orientación o acompañamiento para el correcto manejo de la plataforma oficial de contratación de la Universidad de Córdoba, con el fin de poder acceder al proceso, consultar la información publicada y realizar las actuaciones correspondientes dentro de los términos establecidos.

Se adjuntan capturas de pantalla que evidencian la información visualizada en la plataforma SECOP II y en la plataforma oficial de contratación de la Universidad de Córdoba.
Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a una pronta respuesta.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD





En atención a la observación presentada por la sociedad **SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.**, la Universidad de Córdoba se permite dar respuesta en los siguientes términos:

La Universidad manifiesta que observa con extrañeza la afirmación realizada por el interesado, toda vez que los documentos correspondientes al desarrollo de la Invitación Pública N.º UC385-2026 han sido publicados oportunamente tanto en la plataforma **SECOP II** como en la página web de la Universidad de Córdoba, garantizando el cumplimiento del principio de publicidad previsto en Estatuto de Contratación.

Con el fin de evidenciar lo anterior, a la presente respuesta se adjuntan capturas de pantalla de las publicaciones efectuadas en ambas plataformas.

PAGINA WEB DE LA ENTIDAD

The screenshot shows the official website of the Universidad de Córdoba. At the top, there is a navigation bar with links for 'Institucional', 'Academia', and 'Investigación'. Below the header, the main content area displays the title of the procurement process: 'SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LAS CAFETERÍAS CENTRAL Y DE SALUD DE MONTERÍA, EL LUGAR DESARROLLO DE BERAESTEGUI, SAHAGÚN, LORICA Y REFRIGERIOS EN EL LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO'. A list of documents is provided, each with a 'Descargar' (Download) link and a publication date. The documents include technical aspects, budgetary availability, economic analysis, legal and financial requirements, conditions of sale, opening resolution, definitive conditions, and a list of registered bidders.

- Estudios previos - Aspectos técnicos - **Descargar** - Publicado 15/07/2026
- Certificada de Disponibilidad Presupuestal - **Descargar** - Publicado 15/07/2026
- Análisis Económico del Sector - **Descargar** - Publicado 15/07/2026
- Estudios previos - Requisitos legales y financieros - **Descargar** - Publicada 15/07/2026
- Proyecto de pliegos de condiciones - **Descargar** - Publicada 15/07/2026
- Resolución de apertura - **Descargar** - Publicado 22/07/2026
- Pliegos de condiciones definitivos - **Descargar** - Publicado 22/07/2026
- Listado de inscritos - **Descargar** - Publicado 27/07/2026

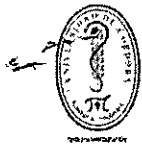
SECOP II

The screenshot shows the SECOP II platform interface. It displays a list of documents for the process UC385-2026. Each document entry includes a checkbox, a document title, a classification, a description, and a 'Descargar' (Download) button. The documents listed are: 1. ESTUDIOS PREVIOS-ASPECTOS TECNICOS UC385-2026.pdf, 2. COP.pdf, 3. ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR UC385-2026.pdf, 4. ESTUDIOS PREVIOS REQUISITOS LEGALES Y FINANCIEROS UC385-2026.pdf, 5. PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES UC385-2026.pdf, 6. RESOLUCION DE APERTURA UC385-2026.pdf, 7. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS UC385-2026.pdf, and 8. LISTADO DE INSCRITOS UC385-2026.pdf.

Documento	Clasificación de documento	Descripción	Acción
☐ 1. ESTUDIOS PREVIOS-ASPECTOS TECNICOS UC385-2026.pdf	-	1. ESTUDIOS PREVIOS-ASPECTOS TECNICOS UC385-2026.pdf	Descargar
☐ 2. COP.pdf	-	2. COP.pdf	Descargar
☐ 3. ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR UC385-2026.pdf	-	3. ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR UC385-2026.pdf	Descargar
☐ 4. ESTUDIOS PREVIOS REQUISITOS LEGALES Y FINANCIEROS UC385-2026.pdf	-	4. ESTUDIOS PREVIOS REQUISITOS LEGALES Y FINANCIEROS UC385-2026.pdf	Descargar
☐ 5. PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES UC385-2026.pdf	-	5. PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES UC385-2026.pdf	Descargar
☐ 6. RESOLUCION DE APERTURA UC385-2026.pdf	-	6. RESOLUCION DE APERTURA UC385-2026.pdf	Descargar
☐ 7. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS UC385-2026.pdf	-	7. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS UC385-2026.pdf	Descargar
☐ 8. LISTADO DE INSCRITOS UC385-2026.pdf	-	8. LISTADO DE INSCRITOS UC385-2026.pdf	Descargar

Respecto de los documentos mencionados por el observante, se precisa lo siguiente:

1. **Listado de Inscritos.** Este documento fue debidamente publicado y corresponde al último documento incorporado al expediente del proceso, circunstancia que puede verificarse en las plataformas anteriormente indicadas.
2. **Sorteo de consolidación de oferentes.** En el presente proceso no fue necesario realizar el sorteo de consolidación, por cuanto únicamente se inscribieron **cinco (5) interesados**. De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, dicho



procedimiento únicamente procede cuando el número de inscritos es superior a cinco (5), situación que no se presentó en esta invitación pública.

3. **Respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo.** No existe un documento de respuesta por cuanto, durante el término previsto en el cronograma del proceso, **no se presentaron observaciones** al pliego de condiciones.

En cuanto al estado del proceso, se informa que la Invitación Pública N.º UC385-2026 se ha venido desarrollando conforme al cronograma establecido y con estricto cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, igualdad, selección objetiva y libre concurrencia que rigen la contratación de la Universidad de Córdoba.

De igual manera, se precisa que, para efectos de la manifestación de interés, la Universidad habilitó oportunamente el enlace institucional dispuesto para tal fin, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones:

<https://contratacion.apps1.unicordoba.edu.co/>

A través de dicho aplicativo los interesados pudieron realizar la manifestación de interés dentro del término previsto en el cronograma del proceso. Como soporte de lo anterior, también se adjunta la correspondiente captura de pantalla.

The screenshot displays the 'Información General del Proceso' (General Process Information) section of a procurement system. It includes fields for 'Proceso' (UC385-2026), 'Entidad' (Universidad de Córdoba), 'Fecha de Registro' (2026-07-22 12:51:38), and 'Valor Proceso' (\$ 1.420.366.000,00). Below this, the 'Objeto del Proceso' (Process Object) is detailed. A prominent feature is a horizontal bar labeled 'Número de Manifestaciones de Interés' (Number of Manifestations of Interest) which shows the value '5'. At the bottom, there is a section for 'Listado de Manifestaciones de Interés' (List of Manifestations of Interest).

Finalmente, la Universidad reitera que toda la información relacionada con la Invitación Pública N.º UC385-2026 ha sido publicada de manera oportuna en los medios oficiales dispuestos para ello, garantizando el acceso a la información y el desarrollo del proceso bajo los principios de publicidad, transparencia y libre concurrencia que orientan la contratación estatal.

Dado en la ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

JOSEFINA ERASO CARRASCAL
Jefe Oficina de Contratación
Proyectó: Carmen Vega – Contratista